

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°008-2011-BCRP

Lima, 16 de marzo de 2011

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Interamericana de Inversiones, para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe en la **“Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores”**, que se realizará en la ciudad de Calgary, Canadá, entre el 25 y el 28 de marzo;

Que, a dicha reunión asistirán las más altas autoridades en materia económica de los 48 países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre ellos los ministros de finanzas y presidentes de bancos centrales, para discutir las futuras operaciones de la institución y los desafíos de desarrollo que enfrentan América Latina y el Caribe;

Que en esa reunión participarán también representantes de las otras instituciones financieras multilaterales, organismos de desarrollo de inversión y bancos privados, entre otros;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 24 de febrero de 2011;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, del 25 al 28 de marzo en la ciudad de Calgary, Canadá, y al pago de los gastos, a fin de que participe en la reunión mencionada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 2 465,02
Viáticos 	US\$ 1 100,00
TOTAL	US\$ 3 565,02

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE